



VI LEGISLATURA NÚM. 271

23 de diciembre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0601 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las escuelas rurales de Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Página 3

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1852 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre papas de La Palma en la denominación de origen de Papas Antiguas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 3

6L/PE-1853 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre recuperación del cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 4

6L/PE-1854 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre ejecución del gasto del presupuesto de la Dirección General de Juventud para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PE-1855 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el Programa Movilidad Juvenil de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 4

6L/PE-1856 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre menores extranjeros no acompañados, dirigida al Gobierno.

Página 5

6L/PE-1857 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución del Plan Sur en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PE-1858 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el programa Turismo Juvenil Canario IDEO de la Dirección General de Juventud, dirigido a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PE-1859 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre los campos de trabajo de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PE-1860 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre guía de intervención para la competencia social con adolescentes y con jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 6

6L/PE-1861 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre difusión de la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea en el ámbito de la juventud para 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PE-1862 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el Programa de Educación Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 7

6L/PE-1863 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre información sexual impartida por la Dirección General de Juventud en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

6L/PE-1864 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre el Carné Joven Euro<26, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 8

6L/PE-1865 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre las Semanas de Juventud 2005 de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 9

6L/PE-1866 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre acciones de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 9

6L/PE-1867 De la Sra. diputada **D.^a Guadalupe González Taño**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre promoción de los vinos canarios, dirigida al Sr. consejero Economía y Hacienda.

Página 9

6L/PE-1868 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre los telecentros del proyecto La Palma Digital, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 10

6L/PE-1869 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución del Plan de Diversificación Energético, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 10

6L/PE-1879 De la Sra. diputada **D.^a Amparo Martín Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre las escuelas rurales de Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 11

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0601 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las escuelas rurales de Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 208, de 21/10/05.)
(Registro de entrada núm. 3.481, de 30/9/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las escuelas rurales de

Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, con respuesta oral en comisión, visto el escrito del autor de la iniciativa por el que se solicita su tramitación con respuesta por escrito, se acuerda la admisión a trámite de dicha pregunta para su contestación por escrito.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-1852 De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre papas de La Palma en la denominación de origen de Papas Antiguas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 4.784, de 18/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre papas de La Palma en la denominación de origen de Papas Antiguas de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Guadalupe González Taño, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss, del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué variedades de papas antiguas de La Palma está previsto que estén protegidas dentro de la denominación de origen de Papas Antiguas de Canarias?

Canarias, a 18 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-1853 De la Sra. diputada D.^a *Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recuperación del cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*

(Registro de entrada núm. 4.785, de 18/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a *Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre recuperación del cochino negro canario, dirigida al Sr. consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.*

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña *Guadalupe González Taño*, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué medidas se están adoptando en favor de la recuperación del cochino negro canario?

Canarias, a 17 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, *Guadalupe González Taño.*

6L/PE-1854 Del Sr. diputado D. *Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ejecución del gasto del presupuesto de la Dirección General de Juventud para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 4.845, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.3.- Del Sr. diputado D. *Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre ejecución del gasto del presupuesto de la Dirección General de Juventud para 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. *Víctor Moreno del Rosario*, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del gasto, hasta la actualidad, de cada uno de los proyectos (de manera individualizada) incluidos en el presupuesto de la Dirección General de Juventud para el ejercicio 2005?

Canarias, a 21 de noviembre de 2005.- *Víctor Moreno del Rosario.*

6L/PE-1855 Del Sr. diputado D. *Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Programa Movilidad Juvenil de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 4.846, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.4.- Del Sr. diputado D. *Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Programa Movilidad Juvenil de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué ayuntamientos, organizaciones no gubernamentales, asociaciones juveniles, coordinadoras, colectivos y demás entidades han sido beneficiarias del Programa de "Movilidad Juvenil" de la Dirección General de Juventud?

Canarias, a 21 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1856 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre menores extranjeros no acompañados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4.847, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.5.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre menores extranjeros no acompañados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos menores extranjeros no acompañados viven en la Comunidad de Canarias y su distribución por islas?

Canarias, a 21 de noviembre de 2005.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-1857 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución del Plan Sur en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.848, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.6.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución del Plan Sur en Santa Lucía de Tirajana, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del Plan Sur: Acción Sur de Gran Canaria, en cada una de las actuaciones,

que su consejería tiene fijadas para el municipio de Santa Lucía de Tirajana?

Canarias, a 21 de noviembre de 2005.- Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-1858 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el programa Turismo Juvenil Canario IDEO de la Dirección General de Juventud, dirigido a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.902, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.7.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el programa Turismo Juvenil Canario IDEO de la Dirección General de Juventud, dirigido a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de jóvenes, clasificados por edad y municipio, inscritos en la "Acampada en Gran Canaria", así como en los viajes "Italia a tu alcance" y "Escapada a París", que desarrolló la Dirección General de Juventud durante los meses de julio y agosto de 2005 a través del programa Turismo Juvenil Canario IDEO?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1859 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre los campos de trabajo de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.903, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre los campos de trabajo de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de jóvenes, clasificados por edad y municipio, inscritos en los campos de trabajo que desarrolló la Dirección General de Juventud, en colaboración con otras entidades, durante los meses de julio y agosto de 2005?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1860 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre guía de intervención para la competencia social con adolescentes y con jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.904, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre guía de intervención para la competencia social con adolescentes y con jóvenes, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Ha elaborado el Gobierno de Canarias alguna guía de intervención para trabajar la competencia social con adolescentes y con jóvenes? En su caso, ¿cuál fue su fecha de elaboración y cuáles fueron sus contenidos?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1861 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre difusión de la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea en el ámbito de la juventud para 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.905, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.10.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre difusión de la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea en el ámbito de la juventud para 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué medios ha empleado la Dirección General de Juventud para difundir en Canarias la convocatoria de propuestas de la Comisión Europea DG EAC nº 51/05, para la financiación de organismos activos a escala europea en el ámbito de la juventud para el año 2006, y cuáles han sido las entidades canarias que han concurrido a la misma?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1862 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Programa de Educación Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.906, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.11.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Programa de Educación Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué número de jóvenes, clasificados por edad y municipio, han participado en el Programa de Educación Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico organizado por la Dirección General de Juventud?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1863 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre información sexual impartida por la Dirección General de Juventud en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.908, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre información sexual impartida por la Dirección General de Juventud en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas charlas sobre información sexual ha impartido la Dirección General de Juventud, durante el año 2005, en los centros educativos de Canarias, especificando los centros y las fechas en que tuvieron lugar?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1864 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Carné Joven Euro<26, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 4.909, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre el Carné Joven Euro<26, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Dirección General de Juventud suscribir un nuevo convenio de colaboración con alguna entidad financiera para la expedición del Carné Joven Euro<26?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1865 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las Semanas de Juventud 2005 de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 4.910, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.14.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre las Semanas de Juventud 2005 de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actividades, especificando el lugar y fecha de celebración, así como el presupuesto destinado a cada una de ellas, ha desarrollado la Dirección General de Juventud en el marco de las "Semanas de Juventud 2005"?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1866 *Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre acciones de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.*

(Registro de entrada núm. 4.911, de 21/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.15.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre acciones de la Dirección General de Juventud, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones desarrolla en la actualidad la Dirección General de Juventud para promover el asociacionismo, el voluntariado y la solidaridad entre los jóvenes de Canarias?

Canarias, a 14 de noviembre de 2005.- Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-1867 *De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de los vinos canarios, dirigida al Sr. consejero Economía y Hacienda.*

(Registro de entrada núm. 4.916, de 22/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Guadalupe González Taño, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de los vinos canarios, dirigida al Sr. consejero Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Guadalupe González Taño, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué actividades está desarrollando su consejería a través de la empresa Proexca a favor de la promoción de los vinos canarios?

Canarias, a 21 de noviembre de 2005.- LA DIPUTADA, Guadalupe González Taño.

6L/PE-1868 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre los telecentros del proyecto La Palma Digital, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.932, de 23/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.17.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre los telecentros del proyecto La Palma Digital, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria,

Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es la ubicación exacta de cada uno de los 30 telecentros del proyecto La Palma Digital?

Canarias, a 18 de noviembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.

6L/PE-1869 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Diversificación Energético, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

(Registro de entrada núm. 4.938, de 23/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.18.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución del Plan de Diversificación Energético, dirigida a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 13 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del Plan de Diversificación Energético, financiado con fondos del Feder 2000-2006?

Canarias, a 23 de noviembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

6L/PE-1879 De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las escuelas rurales de Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4.961, de 24/11/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 2 de diciembre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

3.3.- De la Sra. diputada D.^a Amparo Martín Martín, del GP Socialista Canario, sobre las escuelas rurales de Las Lomadas, San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, Barlovento, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Amparo Martín Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas por las que han eliminado las unidades (escuelas rurales) de Las Lomadas, en San Andrés y Sauces, y de La Cuesta, en Barlovento, ambas en la isla de La Palma?

Canarias, a 29 de septiembre de 2005.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Amparo Martín Martín.